

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**14571** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Club Deportivo Remo Ciudad de Sevilla (Expediente concesión E597).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud formulada por CD Remo Ciudad de Sevilla al amparo de lo dispuesto en el artículo 88.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de modificación sustancial de la concesión administrativa de que es titular, en la lámina de agua de la Dársena del Guadalquivir, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, y perteneciente al dominio público portuario estatal, para la ampliación del pantalán actualmente existente.

Conforme a lo establecido en los artículos 88.1 y 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Dichas alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa para su presentación en el Registro General de la Autoridad Portuaria sito en Avenida de Moliní número 6, 41012 Sevilla, a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300

Sevilla, 3 de mayo de 2023.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A230017983-1